

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicación en el periódico.

En Granada, un mes . . . . . 1.75 pías.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17.50  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) . . . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é imprenta,  
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES,  
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Cabildo municipal.

Presidido por el Sr. Garay y con asistencia de los Sres. Gavilanes, Endérica, Rivero, Ruiz de la Fuente, Gonzalez, Perales, Rico y Alonso Zegrí; celebró sesión ayer el Cabildo municipal y acordó lo siguiente:

Quedar enterado de los oficios de gracia del ateneo científico-literario, por el premio concedido para el certámen, celebrado con el nombre de Iibérica; regalar dos objetos de arte, á los Sres. Afan de Rivera y Aureliano Ruiz, por sus trabajos literarios destinados al decorado de la plaza; que informe la comisión de abastos, respecto de la solicitud presentada por los vendedores de carnes; que el ayuntamiento, no se muestre parte en el proceso motivado por el incendio del decorado de Bibarramba; que se anuncien subastas, para el suministro de raciones á los presos pobres, para el arbitrio de la romana de pescados y para el impuesto municipal de espectáculos públicos; y que se hagan trasferencias de créditos de los distintos capítulos del presupuesto ordinario.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

## La Independencia española.

CANTO ÉPICO

—Patria, deidad augusta  
Mi número es tu amor!—  
(D. J. N. Gallego.)

¡Heróica España: tu valor gigante cantar pretendo con mi plectro rudo; y antes que el timbre de mi voz levante y que tus glosias y tus timbres cante sobre el pavés levantaré tu escudo.

Y fija en tu grandeza la mirada, entonará mi pecho sus canciones bajo el amparo de la Cruz sagrada, á los reflejos de tu invicta espada y á la sombra inmortal de tus pendones.

Tras los tesoros que en su seno encierra, rico en metales, tu fecundo suelo para ensanchar á su ambicion la tierra, sobre tus campos desplegó su vuelo el siniestro fantasma de la guerra.

Y tus fronteras rebasando, sientes en sus alas llegar los huracanes que la conquista desató rugientes, á calcinar la sangre de tus gentes y el fruto á destruir de tus afanes.

Y aunque postrada por febril congoja, peligro alguno tu valor no arredra; que si tu pueblo á combatir se arroja, brota un soldado fiel en cada hoja y un héroe del honor en cada piedra.

Y si requiere el formidable acero ó empuña altivo la nudosa lanza, con levantado espíritu guerrero siembra el espanto en el combate fiero, y en él la muerte ó la victoria alcanza.

Rara dominacion jamás consiente pueblo que lucha con aliento bravo; y el tuyo, España, por demás valiente, prefiere sucumbir independiente á ser vencido y á vivir esclavo.

Salvando de los siglos la distancia tal lo demuestra en singular conjunto de indomable valor y de constancia tras el voraz incendio de Segunto, la sangrienta hecatombe de Numancia.

Y aun cuando el sol que en el Oriente asoma tan solo alumbraba destrucción y extrago, jamás tu heróica resistencia doma, ni la soberbia universal de Roma, ni la ambicion latente de Cartago.

Logrando apenas decidir tu suerte y de tu brazo desarmar robusto el duro hierro y el escudo fuerte, de Viriato la traidora muerte, y el don supremo de la paz de Augusto.

Que á través de dos épocas lejanas, ante el roto bastion de tus empresas, destrozaron sus garras soberanas, las invasoras águilas romanas y las rampantes águilas francesas.

Y en tanto, en ocho siglos se reparte

tu sangre por el llano y por el monte, y alumbraba sobre el recio baluarte, cada sol que iluminaba tu horizonte otro nuevo florón en tu estandarte.

Ocho siglos de lucha porfiada que afirma el triunfo aunque la lid prolonga, y en que sin trégua la tajante espada que desnuda Pelayo en Covadonga, la fulmina Isabel ante Granada.

Y en que radiante y poderosa brilla, templada con valor y con denuedo en el crisol fundente de Castilla, por D. Alfonso en la imperial Toledo; por San Fernando en la gentil Sevilla.

Siglos fecundos en sangrientas lides que redoblan tu ardor y tus afanes, y en que tenaz tu porvenir decides con el ardiente arrojo de los Cides; con el fiero tesón de los Guzmanes.

Rica epopeya que tu cetro de oro levanta en brazos de la audaz fortuna, y hace tu nombre resonar sonoro; y en que la Cruz, sobre el turbante moro, el brillo eclipsa de la media-luna,

Y en que tu nombre por la Fe exaltado deja en pos una estela esplendorosa; y cual torrente de huracan llevado, resuena vencedor en el Salado y retumba en las Navas de Tolosa.

Y hasta el confin de la a-ombrada tierra se difunde el rumor de tus campañas; y el viento acorda y al infiel aterra, señal de tus perfiocitas hazañas, el roneo grito de «Santiago y cierra.»

Grito sonoro que el espacio estrecho halló sus ecos al lanzar triunfales; que el alma enciende, que levanta el pecho, y que arroja a Muzlin, roto y deshecho, de la Libia en los anchos arepales.

¿Quién tus victorias y tus triunfos cuenta? ¿quién mide de tus fuerzas y tus bríos el rudo empuje que en el choque aumenta, si son como las ondas de los rios que ruedan al rugir de la tormenta!

Mas de extraña ambicion la sed ardiente se acrecienta en el tiempo y la distancia, y otro nuevo invasor arripetente, el azul de tu cielo trasparente anubla con las águilas de Francia.

Y forja de tu yugo la cadena, creyendo tu valor muerto ó dormido; mas despierta el leon, salta á la arena, y de rabia y dolor lanza un rugido que del mundo los ámbitos atruena.

Y el poder en tu daño amontonado, redobla de tu indómito coraje el creciente vigor nunca domado, y á la traicion responde y al ultraje tu pendon en los vientos desplegado.

Y al sol de gloria que tu cielo argenta rayos de fuego abrasador derrama; y al grito santo que tu pecho alienta es del trueno la voz cuando rebrama; es la voz del volcan cuando revienta.

Y esplende tu blason y tu corona como el astro que alumbraba tus pensiles; y fiel la fama tu valor abona en Zaragoza, en Lérida, en Gerona, y en Cádiz y en Bailen y en Arapiles.

Y aunque sus dardos te lanzó crueles el destino contrario á tus brandezas, no acierta á relatar tus hechos fieles, que en la historia no caben tus proezas ni caben en el mundo tus laureles.

Que el pátrio ardor que de tu seno estalla súbito, inmenso, acrisolado y puro, no lo apega el incendio y la metralla, ni el bárbaro furor de la batalla en campo abierto, ni en cerrado muro.

¡Héroes, decidlo: y que de gente en gente dure en siglos de siglos su memoria! ¡Noble Casteños, Palisfox valiente, ¡Castro sin par! ¡gigantes de la Historia y orgullo de la patria independiente!

Que vuestro nombre en mármol esculpido, al de la cuna que os mecíó en su seno con lezo estrecho para siempre unido, de la muerte jamás se hunda en el cieno, ni se pierda en la noche del olvido.

Y á vuestro ejemplo si alcanzar desea laurel eterno el español soldado, rayo veloz en la mortal pelea, cuando esgrima el acero ensangrentado que solo en honra de la patria sea.

Y lo será; que si el combate libra el guerrero español, jamás abate

de su acerado corazon la fibra, que vivo al nombre de la pátria late y aun yerto al nombre de la pátria vibra.

Y si contraria suerte le condena á que en servil esclavitud sucumba, su honor preclaro preferir le ordena, al peso y al rumor de una cadena, el polvo y el silencio de una tumba.

¡Heróica España: si mi canto pudo enaltecer los timbres de tu historia, hoy para engalanar mi plectro rudo, no anhelo más laurel que el de tu gloria, ni quiero más blason que el de tu escudo.

Y al aspirar tu aliento en la existencia cuyo vigor asombra á las edades, juremos de tu altar á la presencia, ¡vivir para afianzar tus libertades; morir por defender tu independencia!

Aureliano Ruiz.

## El Cristo de las Tinieblas.

(TRADICION GRANADINA.)

I.

Corto en bienes de fortuna, pero con timbres de hidalgo, vive en la hermosa Granada el capitán Pedro Dávalos.

En la cuesta del Chapiz, subiendo á derecha mano, se descubre un casaron antiguo y destaralado.

Pero si grietas y escombros, acusan sus muchos años, rejias tiene reforzadas, y enorme cerrojo al tranco.

Tal vez inmenso tesoro guarda el capitán bizarro en la enemiga Alpujara habido en duro rebato; ó recompensa á la herida á su bandera salvando;

que tiene D. Juan de Austria, largas la bolsa y las manos, para castigar Monfies y premiar á los soldados, ó tal vez, y es lo posible, el bien que reserva tanto

consista en una doncella de talle airoso y gallardo, que á *El Salvador*, lleva á misa, solo en Domingo, y temprano.

Ello es que el buen capitán sale poco, cela harto, y es su mansion, fortaleza de muy difícil asalto.

II.

Rubia, como el sol naciente, bella, cual rosa de Mayo, dulce como el áura suave, pura como el lirio blanco hechizo de quien la mira,

desesperacion de tantos, puerto que buscan ansiosos corazones abrazados; es la Niña, es Isabel, iman de su viejo hermano, quien á monja la destina su gusto sin consultarle.

Pero ella, que al fin es ella, (y ya decimos sobrado), tocas mongiles desaira, y quiere por rezos, cantos, que á vigilancias supras, hay ardidés temerarios, y para las puertas, llaves, y limas, para candados.

III.

Galan entre los mancebos es Félix el estudiante; tanto de libros entiendo, como de esgrima y de naipes. Y puntea una vihuela con tanta gracia y donaire, que á sus acordes sonidos las hembras se van de calle.

Es mozo de veinte Añiles, moreno, con ojos grandes, y la sal de Andalucía exparceida en el semblante. Quiso la suerte asistiera, (¡qué cosas la suerte hace!) á la Iglesia, en que Isabel amaneciéndole la traen, y verla y quedar cautivo,

empresa fué de un instante, formando con sus miradas, nudo que no se deshace.

Por eso cuando la ronda pasa silenciosa y grave, y las Animas resuenan y la oscuridad se exparce, de la vecina calleja un bulto embozado sale,

y de la casa yá dicha un ventanillo se abre. En voz baja se murmuran de amor cariñosas frases, y muchas veces la aurora les obliga á retirarse.

IV.

Es Nuño de Ballesteros, mozo de sangre y de bríos; con D. Pedro hizo la guerra, siendo despues muy amigos. Está frenético, loco, de Isabel por los hechizos, pero su cálculos son machacar en hierro frio.

El hermano quiere votos, y en la jóven ya no hay sitio, para otro amor que el de Félix, que la ocupa los sentidos. Por eso Nuño rechaza juveniles atavios y en su boca dan los celes, maldiciones ó gemidos.

V.

Era un martes de Noviembre, la noche triste y oscura; no suenan voces humanas, solo el caer de la lluvia. En la casa de D. Pedro ni el menor ruido se escucha, mas hay quien vigila atento oculto entre la penumbra,

Tras largo rato de espera, se vé una sombra confusa, que por el balcon arroja un objeto que relumbra. Es una llave pequeña y un pliego que se le junta, que lo recoge el que aguarda, y lo besa con ternura.

Signe la calle adelante, quiere leerlo sin duda, y por eso no descubre que hay quien camina en su busca. Pues un embozado marca sus pisadas una á una, con el sombrero en los ojos, y con la espada desnuda,

VI.

Entrando en el *Albaicin*, del *Mentidero* á la vuelta, á espaldas de la del *Pino*, existe una callejuela.

Para unos huertos servia antes y despues de senda, y en la esquina se mostraba de Cristo la santa enseña. Un nicho entre la pared el débil lienzo reserva, y un pequeñuelo farol una devocion ostenta.

Allí el bizarro estudiante, henchido de gozo llega, desdobra el billete, y lee las anheladas promesas.

«Amor que apurando está «me obliga á falta tan grave, «que mi honra cosida vá «á el extremo de la llave.

«Mas si merezco reproche «por una pasion tan fiel, «no reflexiono; esta noche «será tu esposa,

Isabel.»

—La llave ó te mato al punto,— dice una voz que amedrenta, la espada Félix empuña, antes su pecho atraviesan.

—A asesino,— grita el jóven,— no espere, Señor, sin verla, y sus pasos vacilantes de sangre la calle riega. Nuño se quedó aterrado, al Cristo su vista eleva

y—perdon—exclama ansioso,

pero las crónicas cuentan que un acento sobrehumano que solo el oído aterra, le responde: No hay perdón para quien traidor acecha.

VII.

Cuatro meses trascurridos de tan horrorosa escena, en la parroquia cercana, una boda se celebra. En el rostro del galán aún la palidez se muestra, en cambio tiñe el rubor, las mejillas de la bella. El capitán los conduce más gustoso que con pena, pues é recogió al herido en el umbral de su puerta, y sabedor de la historia obra como honor le ordena.

También en otro lugar suceden cosas diversas. A la mitad de la noche cuando no hay luna ni estrellas ante la imagen del Cristo medroso bulto se acerca. La tenue luz del farol apaga, y aquel desuelga, y aombra los vecinos, no saben si jura ó reza. Luego se pierde en la sombra, y oscura la ca le queda, dando ocasión á que el vulgo que la tradición conserva, llame á la imagen del Cristo el Cristo de las Tinieblas. (1)

AFAN DE RIBERA.

Miscelánea.

**Las fiestas de hoy.** A las nueve de la noche, gran concierto en el Palacio de Carlos V, ejecutándose el siguiente programa:

1.ª PARTE. *J. Duprato*, la Déesse et le Berger. (Overtura).—*Niccolai*, las Alegres Comadres.—*Valle*. Serenata española.—*Waldteufel* Marisna (Walses)

2.ª PARTE. *Halevy*, Los Mosqueteros de la Reina. (Overtura).—*Espinosa de los Monteros*, Moraina. (Capricho característico).—*Fahrbach* Toujours Galant. (Polka.)

**Las fiestas de mañana.** Por la noche, la *velada* de San Juan, en el paseo de la Bomba y Jardines de Genil, encendiéndose la brillante iluminación que ha lucido en la pasada feria.

**Los cuadros disolventes.** Anoche hubo de verificarse la última exhibición de cuadros disolventes, que fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que la presenciaba. Se presentaron los cuadros anunciados para la primera noche, y la fotografía de la Virgen de las Angustias.

**Licenciatura.** Anteayer hizo el grado de Licenciado en Derecho, el joven y alumno de esta Universidad D. Félix Ruz Cara, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente.

**Precocidades.** Con una herida de arma blanca en la mejilla, ingresó ayer en el Hospital un muchacho de catorce años. El autor de ella, *barbican* de trece fué conducido á la cárcel.

**Una nueva heroína.** Con este epígrafe publica *El Independiente*, nuevo periódico que ha visto la luz en la ciudad de Baza, lo que sigue:

«En la madrugada del martes 17 del actual encontrándose Francisca de Paula Beltrones Castilla, en su morada sita en una de las *Cuevas de las siete Fuentes*, de este término, durmiendo, y acompañada de un hijo de la misma de 3 años y de un hermano de aquella también de corta edad, llegaron á su puerta Antonio Perez Castaño y otro sujeto conocido por el *Cojo*, y el primero hubo de llamar con objeto de que les abriese, mas como no respondiera, lo hizo por el ventano en donde la misma tenía el dormitorio, y respondiendo hubo de negarse, é incomodándose el Perez Castaño, decidió penetrar á

viva fuerza por este sitio, derribando uno de los cruceros del mismo, pero al introducir la cabeza, como digese á su vez, que entraba exclusivamente para matarla, mediante su negativa, la Francisca, al verse en tal situación, echó mano de un hacha con la que, y en ocasión que el referido Perez Castaño tenía medio cuerpo hácia la habitación, le dió un golpe con el mocho en la cabeza, que le causó herida tan grave que, por los facultativos se dispuso al tiempo de su reconocimiento, le administrasen el santo óleo, lo cual tuvo lugar en el hospital por el Presbítero D. Antonio M.ª Fernandez.

Dado parte al juzgado, este inmediatamente acordó constituirse en el lugar de la ocurrencia con el objeto de instruir las oportunas diligencias, y por consecuencia de las mismas, fué trasladada la Francisca de Paula Beltrone, así como el referido *Cojo* á la Cárcel del Partido, en donde se encuentran.

La Francisca de Paula, según de público se dice, es mujer honrada, encontrándose su marido en la ocasión del suceso, en el Cortijo del Garito, en clase de sirviente, razón por lo que, se vería con grata satisfacción la pronta libertad de la misma, puesto que el hecho, si lo ha cometido, lo fué en defensa de su honor y de su persona.»

Los tribunales aquilatarán este hecho y resolverán el calificativo que merezca.

**Una iniquidad.** Faltaríamos á nuestro deber si no protestáramos enérgicamente de la persecución de que, según se nos dice, está siendo objeto por parte de la autoridad el desventurado Francisco Miranda, padre de los reos ajusticiados en el Salar á consecuencia del horrible asesinato de que fué víctima D. Antonio Enciso (q. e. p. d.).

Antes de ahora, había llegado á nuestros oídos algo de lo que viene sucediendo, mas, inspirándonos en el criterio de prudencia que nos sirve de norma, dimos largas al asunto, con el propósito de ver, si las autoridades desistían del suyo, que, por ilegal é insano, no supusimos lo sostuvieran; pero en vista de los hechos, y de que se insiste en molestar á un desgraciado, que no ha cometido delito alguno, nos vemos en la precisión de reclamar y de pedir á las autoridades judiciales, y muy particularmente, al fiscal de Su Magestad que intervengan para defender los derechos del infeliz Miranda, ilegalmente lesionados y por quien debiera ampararle, desconocidos.

Según nos aseguran, á raíz de la ejecución del Salar, el padre de los ajusticiados Francisco Miranda, fué objeto de algunas insinuaciones, que fuéronle hechas por los dependientes de la autoridad gubernativa, invitándole, con amenazas de meterle en prisión, á que se fuese de Granada. No sabemos si el interesado obedecería estas indicaciones, que sin derecho alguno, se le han dirigido; más ó no hubo de atendérselas, ya ha regresado de su destierro, porque, según nos refiere, el martes, á la una de la tarde, en ocasión que se hallaba en la puerta de la cárcel, esperando que su hijo le devolviese un vaso que le había hecho entrar con refresco, dos agentes de Orden público apoderándose de él, registraronle y, apesar de que no le encontraron arma alguna y sin decirle los motivos de aquella repentina determinación, lo metieron en la cárcel, en calidad de preso, donde le han tenido CUARENTIOCHO horas, pues le dieron suelta el jueves á la una del día, notificándole, los mismos agentes ó inspectores que le encarcelaron, y en nombre del Gobernador, según le dijeron, que en la misma tarde saliese de Granada, so pena de proceder contra él *enérgicamente*.

Si no hubiéramos visto cosas, muy parecidas á esta, y arbitrariedades que no tienen mas explicación que el capricho de los gobernadores, admiraríamos el suceso que, por refrerencia del Miranda, acabamos de relatar y nos sonrojaria ver que con tanta frescura se cometiese iniquidad tan punible y tan escandaloso atropello, como el de prescindir en absoluto de las leyes fundamentales de la Nación, en perjuicio de un ciudadano que no ha cometido falta alguna.

¿Por qué se ha encarcelado á Francisco Mi-

randá, y, sobre todo, con qué derecho se lo ha detenido en la cárcel CUARENTIOCHO HORAS, infringiendo el artículo 4.º de la Constitución que previene, de una manera terminante que *todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las VEINTI CUATRO HORAS siguientes al acto de la detención?* ¿Con qué derecho se le comina abusivamente á que abandone Granada, donde está por que quiere estar y por que nadie, á no ser apoyado en una sentencia de destierro, puede exigirle que se vaya? ¿Es que aquí la Constitución y el Código son letra muerta? ¿Es que los derechos del ciudadano están á merced del capricho ó las genialidades de los gobernadores? ¿Adonde vamos por este camino?

Juzgue la opinion imparcialmente el hecho que denunciarnos, y mediten las Cámaras y el Gobierno sobre la trascendencia de este acto de inaudita arbitrariedad.

**Médico.** Ayer obtuvo la nota de sobresaliente, en la licenciatura de Medicina y cirujía el estudioso joven, Sr. Fonalla Banqueri.

**Conferencia.** Ayer conferenciaron varios individuos de la Comisión provincial con el presidente del Liceo D. Aureliano Ruiz, tratándose en la conferencia, según se nos dice, de un asunto de vitalísimo interés para aquella asociación, pues parece que se propondrá á la provincia mejorar las condiciones en que se halla la escuela de música del Liceo, dotándola convenientemente y elevándola á la categoría de conservatorio de música y declamación. Se nos asegura que el pensamiento será bien acogido por la asamblea, y que el Sr. Ruiz, ha quedado en el encargo de formular las bases precisas para su realización.

**Asuntos militares.** El bizarro capitán de Artillería D. José Calera y Argüeta ha sido destinado á la fábrica de pólvora de Granada.

Ha sido cursado á guerra el expediente de placa de San Hermenegildo, del coronel don Cecilio Roda.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los alumnos de la Academia de Estado Mayor, al terminar su carrera, salgan al campo con objeto de que hagan las correspondientes prácticas propias del cuerpo en un ejército en campaña.

Por circular del director de instrucción militar se ha abierto el segundo certamen de obras de texto para la Academia general de Toledo.

Parece que en el Consejo de hoy el ministro de la Guerra ha dado cuenta de los proyectos de defensa de nuestras costas y de nuestras fronteras y de los trabajos ya realizados.

El señor ministro de la Guerra ha remitido al Congreso el proyecto de tribunales militares para que se de cuenta de él á la Cámara.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales del arma de artillería que son vocales de la junta Consultiva del instituto Geográfico, queden en situación de escedentes para ser colocados cuando les corresponda.

**El álbum de la Alhambra.** (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seo de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador Cario Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

**El pícaro mundo.** Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 173 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administración de este periódico.

La velada del Liceo.

Anteanoche y á última hora, se decidió que la velada que el famoso Liceo de nuestra ciudad había organizado para coadyuvar al mayor esplendor de las fiestas del Córpus, se verificara en el elegante coliseo

de Isabel la Católica. Precipitadamente, pues, se hicieron de nuevo todos los preparativos de la fiesta; distribuyéronse localidades é invitaciones de convite; aumentóse la orquesta, y la junta de gobierno dió una prueba más de su actividad y de su celo, consiguiendo en pocas horas que el teatro apareciera anoche esplendente; lleno de flores y de luz; radiante de hermosura.

La sala conservaba el sencillo y elegante adorno de la noche anterior. En los palcos, en las plateas, en las butacas, hacían resaltar su belleza entre las flores y las cintas de la vistosa decoración las hermosas mujeres de esta ciudad privilegiada, de este rincón de Andalucía en donde el cielo, la luz, las flores, los panoramas, los monumentos, la inspiración artística, lo tradicional y lo histórico, todo, está en relación con la hermosura, los encantos y la gracia de nuestras mujeres.

Decir que el Liceo, cada vez que da una prueba de vida agrega un nuevo y memorable timbre á su grandiosa corona, es perfectamente inútil. Esa sociedad, cuya historia es la historia de las artes, las letras y las ciencias granadinas; en cuya vida aparecen los inequívocos é indiscutibles rasgos del movimiento intelectual de Granada desde 1830 hasta que las veleidades de la fortuna hicieron decaer poco á poco las letras y las artes de Granada, muy celebradas en los pasados siglos y que de brillante restauración surgieron en la primera mitad del que corre dando nutrido y brillante contingente de ingenios y hombres de saber para engrosar las filas del ejército de artistas, literatos y poetas de que Madrid se enorgullece; esa sociedad, repetimos, siempre que aparece ante sus consocios ó da muestras de vida para propios y extraños, hácelo de modo tal, que deja hermosos recuerdos y llena nuevas páginas su honrosa historia.

Dejando aparte los recuerdos y la crónica de nuestro Liceo, que merecen en verdad una pluma bien cortada y un amplio libro, reseñemos la fiesta de anoche.

Dijimos ya, que la sala presentaba hermosísimo golpe de vista, con sus elegantes y sencillas galas, su clara luz y sus bellísimas mujeres, destacándose del fondo rojo del interior de palcos y plateas, y que á pesar de tanta precipitación, estaba lleno de distinguido público todo el coliseo. Advertimos que hubo en el programa una sensible modificación: por muerte de un hermano de D. Gonzalo Gil Gomez, tuvo que suprimirse el monólogo de D. Vicente Pradrel, titulado *Como la cigarra*, y esta supresión introdujo alguna variante en el orden de la fiesta.

La orquesta dirigida por el Sr. Lujan, abrió la sesión, ejecutando con acierto la sinfonía de Suppé *Poete et Paysans*. Despues, interpretóse por los Sres. Sanchiz (*Lanuza*), Cepillo M. (*Argensola*) Cepillo F. (*Jimenez*), Lecea, (*Arial*) y Diaz Palomares (*Capitan*) Sra. Rodriguez (*Isabel*), el drama heroico de Zapata *La capilla de Lanuza*. Buen conjunto y muy recomendables detalles en todos los distinguidos aficionados á que hemos hecho referencia y especialmente los Sres. Sanchiz y Cepillo F.

Cantóse despues por el Sr. Cepillo M. y un afinado coro de hombres compuesto por los estudiosos jóvenes Sres. Gomez F. y J., Diaz Palomares, Vialart, Rodriguez Aguilera, Garrigues F. y A., Morales, Carrillo Cañaveral, Cepillo F., Zamora y Triviño, la *Scena ed aria* coreada *Perché dul auré in sen*, de la ópera de Donizetti *Torcuato Tasso*. Tiene el Sr. Cepillo M. una preciosa y delicada voz de barítono, canta con gusto y buen estilo aunque con algun miedo y demuestra que llegará á ser un artista si se dedica al difícil arte. El conjunto de la interpretación de esta difícil pieza resultó brillante, siendo justamente aplaudido el Sr. Cepillo y el coro.

Leyó despues la sentida poesía que en otro lugar se publica, con buena entonación y colorido el presidente del Liceo y distinguido poeta granadino D. Aureliano Ruiz. Consiguio entusiastas aplausos, y cuando por segunda vez pisaba el palco escénico, le fué entregado en rica bandeja de plata y sobre un elegante cojín de terciopelo rojo galoneado de oro, una magnífica corona de laurel de plata, con botones y lazo de oro y cintas de raso celeste con flecos y agraman de oro. Sobre la corona, veíanse un elegante tarjetón que leyó al público el poeta y que dice así: «La comisión provincial de Granada al Liceo artístico y literario.—21 de Junio de 1884.»

El poeta, vivamente impresionado adelantóse al proscenio y dijo con voz conmovida: «Doy las gracias á la Comisión provincial por esta demostración, que tanto enaltece al que la hace como al que la recibe.» Grandes aplausos.

Muy digno es el Liceo de que las corporaciones de Granada fijen en él su atención, y la demostración de anoche y el de que en otro lugar se habla respectivo á la Escuela

(1) En la actualidad puede verse en la callejuela llamada del Pino, á espaldas de la calle de San Buenaventura, un lienzo antiquísimo, roto, y fijado en un nicho en la pared, donde, conservando su manera de estar escrito, se lee lo siguiente:

†  
A devoción de  
PEDRO BALLESTEROS.

La imagen ha desaparecido en lo roto de la pintura.

de Música que la Diputación protege son dignos de elogio y parabienes.

La Srta. D.<sup>a</sup> Carmen Alfaro, cantó después con el coro general el aria de Rossini *Inflamatus (Stabat Mater)*. Esta bella aficionada discípula del inteligente maestro Sr. Segura, progresa de un notable modo. Con las perfecciones naturales de su hermosa voz y de su genio artístico y un buen método de estudio, esta señorita será muy pronto una artista notable. El coro, compoñianto, á más de los señores ya nombrados las Srtas. Trinidad Gutierrez, Angustias Ruiz Palomo, Natividad Megias, Maria Luisa Ortiz, Clotilde Perez, Paulina y Margarita Guerrero, Francisca Prieto, Dionisia Páramo, Elisa y Angustias Fuensalida y Manuela Manzanera.—El conjunto de esta pieza muy bueno y digno por lo tanto de los aplausos que se le prodigan á la Srta. Alfaro y á las señoras y señores del coro.

Presentóse en la escena el Sr. Afan de Rivera y leyó la tradicion que se publica en otro lugar. Tiene este distinguido poeta tal facilidad para manejar el romance que algunos trozos de sus composiciones de esta índole, parecen arrancados de nuestros clásicos romanceros. *El Cristo de las Tinieblas*, tiene todo ese poético color de nuestras tradiciones y el asunto de amores que se relata y desarrolla, realzado está por el mérito de la composicion.—Fué muy aplaudido el poeta y sacado á la escena por dos veces.

Terminó la fiesta con la comedia *El maestro de baile*, desempeñada por la Sra. Rodriguez y la Srta. Contreras (Angela) y los señores Sanchez y Cepillo F.—El Sr. Sanchez, encargado del papel del protagonista, hizo las delicias del público.

A las aficionadas que tomaron parte en la fiesta, obsequiálas con elegantísimos bouquets, lo mismo que á las señoritas del coro.

Una comision de la junta del Liceo, los Sres. Peso y Cifuentes (D. Miguel.) recibió galantemente á las señoras en la puerta del teatro.

La fiesta de anoche, además de realzar los méritos del Liceo, y sus notables aficionados y á aumentar los atractivos de las actuales fiestas, ha servido para poner de manifiesto los adelantos importantísimos que en la Escuela de Música se notan este año, gracias á los buenos oficios de sus inteligentes profesores los Sres. Guillen y Valladar (E) para sacar de la oscuridad á que le condena su modestia excesiva, un nombre: el del distinguido maestro D. Antonio Sagura y para excitar del patriotismo de la Comision provincial hácia la importante cuestion de la Escuela de Música, asunto de grandísima importancia para Granada.—V.

**Cartera oficial.**

**Boletín Oficial de ayer.** GOBIERNO CIVIL.—Edicto fecha 19 del actual, haciendo saber, que no habiéndose presentado reclamacion alguna, se dá por consumada la expropiacion de terrenos para la construccion de la carretera que ha de partir del Puento de San Francisco para terminar en Málaga.—Otro referente á subastas de pastos de los montes públicos de Cañar y Alfacar.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular ordenando se presenten á nuevo reconocimiento el dia 24, á las diez de su mañana á varios mozos de los sorteados en esta última quinta.

AYUNTAMIENTOS.—El de Cajar y Calicases hacen saber han terminado el repartimiento de contribucion territorial, para el año económico de 84 á 85.—El de Nigüelas, participa se han terminado los expedientes de amillaramientos y cédulas personales referentes á la misma época.—Los de Gabia chica, Restábal, Chíte e Iznaltoz, dan cuenta de la terminacion de expedientes de amillaramientos.

Vistas. Las señaladas para el dia 23 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Coin, D. Salvador Escobar con D. José Busgos, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.<sup>a</sup> Seccion.—Guadix, José Atienza y otros, homicidio.—Id., Enrique Salmeron, lesiones.—Mancha Real, Cristóbal Fuentes, robo.—2.<sup>a</sup> Seccion.—Juicio oral. Granada, Antonio Garcia Martin, tentativa de hurto.

Servicio de la Plaza para el 22 de Junio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia D. Felipe Tornell, comandante del Escuadron Depósito de Villaviciosa.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.<sup>o</sup> capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del dia 20. Ultimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 61'80; Idem exterior, 61'80; 2 por 100 interior 00'00; Idem exterior, 00'00; 4 por 100 amortizable, 74'65; Cédulas hipotecarias, 6 por 100. 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 279 00.

Matadero público. Reses carnicadas en el dia 21 de Junio de 1884. Los precios de la contratacion, son los siguientes: Carneros, 124 cabezas con 1448 kilos, 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 2 con

1446 kilos, 1'54 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Cándido Aragónés, desechándose una res por tener una afeccion herpética; las demás resultaron en en sanidad y salubridad.—F. J. Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 20 de Junio de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'54; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Día 22.—San Psulino, obispo, y San Acacio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bartolomé; á las diez funcion á San Antonio, predica D. Miguel Leiva, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En las Carmelitas descalzas y la Magdalena se hace la novena del Sagrado Corazon de Jesús, y en esta última predica D. Emilio de la Rosa.—En San Bernardo, á las once, funcion á Ntra. Sra. del Corazon de Jesús, será orador D. Maximiano del Rincon, á las seis se hace la novena, y predica un padre Escolapio.—En la Piedad, San Justo, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En la iglesia de las Hermanas de los pobres, á las seis, procesion con S. D. M.—En Santa Inés, ejercicios de devocion al Sagrado Corazon de Jesús.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa sangre de Jesus.—En la Catedral á las ocho y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—Día 23. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Bartolomé.

**Crónica parlamentaria.**

Sesiones del dia 18.

**Senado.**

El Sr. Maluquer rogó al ministro de Gracia y Justicia que reforme la ley de enjuiciamiento criminal en la parte relativa á la prision preventiva, poniéndole un limite prudencial y estableciendo una indemnizacion para las que la sufran. El Sr. Silvela, después de declarar que los tribunales de justicia, más bien que al rigor de la ley, se inclinan á la libertad provisional, y que á su juicio, si bien la idea de la indemnizacion es un progreso, no estamos preparados para establecerla, prometió presentar un proyecto de ley fijando un limite á la duracion de la prision preventiva.

Se discutió y aprobó después el acta de Almería y comenzó luego á discutirse la de la Sociedad Económica Matritense.

**Congreso.**

Varias preguntas y respuestas, las actas de Alicante y Córdoba, y reunion de secciones; he aquí la sesion de la Cámara de diputados, que trascurrió sin incidente notable.

Sesiones del dia 19.

**Senado.**

Se preguntó y se respondió por quien corresponde y se aprobó el acta de la Económica Matritense.

Y nada más.

**Congreso.**

Ya se discute de política. Hablóse de Marruecos y de Cuba, con motivo del Mensaje.

El Sr. Villanueva, defendiendo su enmienda, dió motivo para un amplio debate sobre la aflictiva y crítica situacion de Cuba, que exige un pronto remedio con salvadoras y patrióticas medidas. El Sr. Villanueva cree que el gobierno, utilizando los medios legislativos más breves, deba procurar desde el 1.<sup>o</sup> de Julio próximo la rebaja de 24 millones en el presupuesto de Cuba; la declaracion de cabotaje en bandera nacional del comercio entre las provincias antillanas y las peninsulares; la mayor reduccion posible de los derechos de exportacion sobre el azúcar y el tabaco y del de exportacion sobre vinos españoles; y la unificacion y arreglo de las deudas obteniendo una próroga en la amortizacion y plazos de los privilegiados, y empleando medios verdaderamente eficaces para extinguir la representada por los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta del gobierno.

Intervinieron en el debate los Sres. Rodriguez, S. Pedro, Guzman (D. Santos) y Tunon.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

20 de Junio de 1884.

No parece sino que van á estallar grandes tempestades políticas, porque no puede ser mayor la calma que se observa en el mismo

Congreso, comenzado ya el debate sobre el mensaje. Pocas discusiones de esta índole habrán dado principio con mayor fríaldad: acaso consista en que la batalla se halla todavía circunscrita á los asuntos de Cuba, que si bien despiertan interés no alcanzan ahora la preocupacion que en 1878 y 1879. Sea de ello lo que quiera, hago constar el hecho que los lectores apreciarán en la forma que mejor les parezca.

En el Senado las actas siguen ocupando el tiempo á los padres graves y no espero que durante los debates empeñados en el Congreso se promuevan los anunciados en esta Cámara, aunque para el martes ha fijado ayer el Sr. Cos-Gayon la interpelacion, que el Sr. Polo de Bernabé quiere esplanar. Pero entre lo pendiente, lo más interesante es el debate provocado por el conde de Rascon y que tendrá efecto así que el ministro de Estado lo facilite: me refiero á los asuntos de Marruecos, que de todas suertes serán tratados, pues de dilatar Elduayen el contestar la interpelacion, varios senadores acudirán á los medios reglamentarios para que el señor Rascon pueda decir lo que desea.

Este mismo punto se trató anoche con gran detenimiento en la sesion celebrada por la junta directiva de la Sociedad de Africanistas, en que el Sr. Coello, su presidente, en luminoso discurso colocó la cuestion en el verdadero terreno, demostrando los incalculables perjuicios que se seguirán á España de llevar Francia su pensamiento adelante, no ya respecto á protectorado ni cosa parecida, sino pura y simplemente á rectificacion de frontera. La Sociedad de Africanistas abraza la esperanza de que el gobierno sabrá poner á salvo los intereses españoles, pero al mismo tiempo cree que se está en el deber de inculcar en la opinion pública los deseos y aspiraciones nacionales.

El estado anterior del partido izquierdista es objeto tambien de las conversaciones en los círculos. El Sr. Posada Herrera, que no regresará de baños en mucho tiempo, pues desde ellos piensan ir á Llanes, celebró algunas conferencias de despedida, una de ellas con Lopez Dominguez, amen de haber estado en Palacio y permanecido hablando con el Rey una hora. El general se halla solicitado por dos opuestas tendencias: Posada y los elementos más conservadores de la izquierda le piden que se mantenga al hablar en el Congreso en límites prudentes, pero los diputados marxistas quieren lo contrario, tanto que le han amenazado con declararle la guerra si no hace declaraciones verdaderamente democráticas huyendo de todo asomo á doctrinarismo eclecticismo.—Esta noche sale el duque de la Torre para Escañuela, Montero Rios se dispone á marchar á Lourizan y de Bacerra se sabe que lo más seguro es que no hable en el debate del mensaje, y que Mártoz ni aun concorra al Congreso.

Los fusionistas muestran con estas cosas su satisfaccion, asegurando que tienen motivos para creer que desde el momento en que aparezcan las dos ramas liberales unidas obtendrán el poder, volviendo los conservadores á la oposicion por muchos años. Sin embargo, estos siguen tranquilos en posesion del mando y repiten que tienen cuerda para largo, pues el país no puede vivir con su concurso desde arriba en estos momentos. Los defensores de cada una de estas causas, alegan infinidad de argumentos y razones que los lectores conocen y que está demás que yo reproduzca hoy.

Se habla de dificultades entre Martinez Campos y el ministro de la Guerra, por recompensas otorgadas á soldados en el Norte.—Mañana se efectua en Fornos el proyectado banquete á Abascal á 320 rs. cubierto, esperándose intencionado discurso de Sagasta: no se han invitado sino á los periódicos del partido.—Se asegura que el gobierno llevará á cabo un empréstito para atender á las necesidades de Cuba —Adelantan los trabajos para el segundo centenario del marqués de Santa Cruz: el centro militar anuncia certámenes para premios por trabajos acerca de la obra del marqués. Reflexiones militares.—Vuelve á preocupar vivamente el lamentable estado de algunas provincias victimas de la filoxera, así como las proporciones que en otras toma la langosta.—En el Ateneo terminarán en la próxima semana los debates y se harán los resúmenes por los presidentes: el 30 se efectuarán las elecciones de messes. En palacio se prepara un banquete de 50 cubiertos en honor del presidente de la República de S. Salvador, Dr. Zaldívar. Este concurrió anoche á la sesion que celebró la Academia española, pronunciando un discurso muy aplaudido y obteniendo el nombramiento de socio honorario.

A la hora de cerrar esta carta no ocurre novedad en las Cortes. En el Congreso sigue la discusion de la enmienda de Villanueva, después de un debate entre Vega de Armijo

y Elduayen por haber pedido aquel el expediente y comunicaciones sobre Marruecos, que el ministro se negó resueltamente á llevar á la Cámara, Sardoal y Portuondo juraron el cargo de diputados, este último con la fórmula de prometer.—F.

Paris.

18 de Junio de 1884.

Francia está orgullosa y con razon, de sus periódicos y estos procuran justificar ese orgullo demostrando de vez en cuando su poder y su riqueza y correspondiendo de ese modo á lo que ese público que los lee y los engrandece tiene derecho á esperar de ellos. Nada tan á propósito para demostrarlo, como esos festivales que algunas veces organiza la prensa parisiense con un objeto ya benéfico, ya patriótico y siempre grande.

Este año se verifica una de las fiestas más grandiosas de ese género; la junta directiva formada de periodistas ha elegido para teatro de esas escenas que dejarán recuerdo impercedero en cuanto á ellas asistan al bosque de Bolonia. Durante tres dias ha habido allí de todo cuanto se pueda imaginar para divertir á la gente; conciertos clásicos al aire libre; concurso de músicas militares y fuegos artificiales por la noche, retraits militares verdaderamente grandiosos por tomar parte en ella todos los cuerpos de la guarnicion de Paris; funciones teatrales al aire libre en escenarios preparados al efecto; loterías y rifas á porrillo... no ha faltado más que una corrida de toros que después de anunciada ha sido suprimida por la entrega de que el gobierno francés se ha negado á que se sienta el precedente de que se lidién toros de muerte en Francia. No lo debemos sentir mucho nosotros los españoles porque harto se nos desconoce en el extranjero para que nos alegremos de que vengan aquí Frascuelo ó Lagartijo con sus cuadrillas y sean ellos los únicos que en el ánimo de esta gente sinteticen á España.

Los periodistas franceses han hecho un periódico especial que constará de un solo número titulado *Las Víctimas* (en beneficio de estos se dá el festival de que hablo) cuyos productos integros se destinan á aumentar los ingresos que resulten de la fiesta del Bosque. El precio del número era un franco; ha habido quien para contribuir al objeto benéfico á que se destina, lo ha pagado en 1000 y 2000 frs. Yo no sé la tirada que se habrá hecho de ese número extraordinario. Debe ser inmensa, porque algunos dias antes de verificarse la fiesta iban vendidos en las librerías más de 900.000 ejemplares de las *Víctimas del Deber*. Estas víctimas no olvidarán el esfuerzo de los periodistas en favor suyo. Algunos saldrán de pobres en un dia. ¿Cuándo tendrá España una prensa periódica capaz por su organizacion y su importancia de realizar estos milagros? Porque para sacar de pobre á alguno lo primero que se necesita es no serlo.

*Los morlioni* es el nombre de un club ó sociedad dramática muy antigua y muy notable en Paris que todos los años por esta época pone en escena una Revista que este año se llama *Revista barata*. En ella toman parte los primeros artistas dramáticos franceses y los más encopetados aficionados. La Reichemberg, la Rejana normand, Jollevet, el marqués de Malta, Paul Femir y qué se yo cuantos otros han echado el resto este año como autores y como intérpretes de esa revista monstruo resumen de los sucesos del año en esta Babilonia del siglo XIX. Para los españoles hay una particularidad, en esta obra. Salen á relucir nuestros toreros con motivo de haber estado á punto Frascuelo de dar una corrida de toros de que tanto se habló. Mr. Chatan ha hecho un Frascuelo delicioso y muy bien imitado. No así los picadores y banderilleros que le acompañaban (M. Nicolopulo, Urribarren, Margnotte de Quivieres y Tarré) que no han digerido el tipo como se suele decir.

Bomsenoio, en cambio, hace un Gayarre que ni el propio Julian el navarro.

Esta Revista es lo único de teatros que merece ahora los honores de ser mencionada. Casi todos los coliseos han cerrado sus puertas ya, hasta la temporada próxima, y el estreno ú timo que hemos tenido... más vale *non ragionar di lor*. El lugar del descauto al buen gusto literario y artístico fué el escenario de la *Renaissance*; los delincuentes Hennequin, Valobregue, literatos, y el músico Gregh; los cómplices una compañía de actores desconocidos en Francia pero algunos de ellos dignos de mejor suerte que la de venir á darsa á conocer con semejante desatino y el cuerpo del delito una desdichada produccion que se titula *Le Presomptif*. Yo preferiré no entretenerme como otras veces en explicar á mis lectores el argumento, es decir, argumento no, porque no lo tiene, en explicarle lo que pase, porque *El Presomptif* ha muerto y no es de temer pase la frontera del Pirineo.

Aunque con retraso porque segun veo en la prensa de Madrid que leo estos dias, casi todos los periódicos de ahí han hablado del drama de Tribunales y aún preocupa por aquí á la opinion pública, debo decir siquiera cuatro palabras de la tentativa de asesinato verificado en una tienda de novedades de Lila. El autor del atentado, Enrique Devred, ha sido condenado á cinco años de reclusion.

Los que dicen que el Jurado perdona siempre y deja impune crímenes que debieran castigarse, verán ahora que se equivocan.

Si esto fuera verdad, Devred, que aparece muy simpático, de carácter afable, caballeresco, sufrido y honrado, que obró á impulsos de un agotamiento de paciencia harto comprensible y por defender el honor, injustamente ultrajado de una mujer que era su segunda madre, debió salir absuelto, mucho más cuanto su víctima no ha sufrido más que una herida de la que ya está curada y es una verdadera canalla.

Varios periódicos hacen exaltaciones al Gobierno para que aconseje al Presidente de la República el indulto de aquel pobre muchacho. Si el asunto se resolviese plebiscitariamente y las mujeres tuviesen voto, todas dirían: sí.—A. Z.

A la salida del concierto que en la tarde del martes 17 hel corriento, tuvo lugar en la Alhambra, se perdió una pulsera de oro mate con perlas.—La persona que la presenta, Carrera de Darro, 43, se le gratificará.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Burbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

**Almoneda.** Se hace de dos estrados, varios muebles y macetas de patio. San Jerónimo, 24.

**Ama de cría** para casa de los padres, leche fresca. D. Juan Razon, casa de Torcuato Perez, Puerta Real, núm. 4.

**GRANDES NOVEDADES**  
PARA LA ESTACION DE VERANO EN  
**La Sultana.**

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niña. Magníficas telas de seda en tornasol cuadradas, listas, ramos y listas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chiquetas, manteletas y combinacion de vestidos. Echarjes agremados y flecos de terciopelo y aznache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfiros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, setinas y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo quitasoles de gran novedad, abanicos de variados gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, esbeltines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Completo surtido en la perfumería inglesa de Aarson.

**D. JOSÉ FERNANDEZ,** cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palauquia de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**D. MANUEL OREJUELA,** Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construccion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciaci6n. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectuadas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

**NUEVAS MAQUINAS** Para coser con adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camisas y cunas de hierro, bronce y maderas, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada

**D. ANTONIO BLANCO** Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposici6n del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se há dado en este arte.

Al público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

**LIBRERIA MADRILEÑA** Duquesa, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escribanías puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como fibaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

**ANTONIO MOLINA.** Este acreditado industrial de sestería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

**Piano vertical.** Se vende uno. Cochera del Campo, núm. 7.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño, calle de Baratillos, núm. 5.

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.**

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujias y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO  
CON Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdirector principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estragos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgicacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vda. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Frascos grandes á 24 reales.  
Frascos pequeños á 13 reales.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**

**GARANTIAS**  
Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn.  
19 años de existencia.

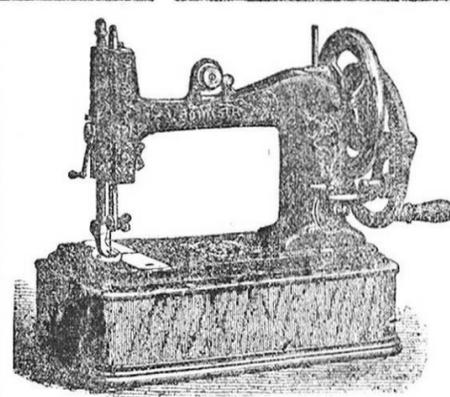
Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.  
Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.  
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

**HARINA LACTEADA.** Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

**Anuncio.** Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir á Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.



**MAQUINAS PARA COSER**  
LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran número americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.  
Mendez Nuñez 36, Granada.

**OFICINA DE FARMACIA DEL**

Ldo. D. José Monero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomenando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

**BAZAR DE ORIENTE.**

Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran coleccion en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y bañeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñas, y adornos para cabezas. Completa coleccion de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

**NO MAS TOS,**  
**JARABE PECTORAL DE O'CON.**

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas cesan á su accion terapéutica: se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés á médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

**PARDESUS Ó GUARDAPOLVO**

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos ferros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambila, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

**TABLONES** de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

**Fonda.** La antigua fonda de la señora Viuda de Reguera, en Lanjaron, continua establecida en la misma casa, habiéndose mejorado el servicio á la altura de las primeras de Europa; pudiendo competir en comodidades y economia con las demás que existen en dicha localidad.

**Abaniquería,** Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecús y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecús.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas, escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

**El hotel** de Inglaterra, existente en la calle de la Pastora, núm. 4, en Málaga, cuyo dueño es D. José María Romero, se traslada para el 1.º de Julio del presente año, á la Alameda, núm. 48.

**La Granadina.** Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construccion, siendo excelentes los materiales empleados en la construccion de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—Tambien hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pié; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fabrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.  
25, Escudo del Carmen, 25.

**Piano** magnífico de cola. Se vende uno; Jardines 15; puede verse todos los dias, de 10 á 1.

**Almoneda.** Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Se vende un piano vertical en buen uso; puede verse, Alhóndiga, 18, principal, izquierda.

**Jardinera.** Se vende una con guarniciones, calle de las Rejas, núm. 17.

**Federico Garriguez.** Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, á la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto á la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

**Obra monumental.** La Sagrada Biblia, con 290 láminas de Gustavo de Dorré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

**Labradores.** Se proporciona toda clase de máquinas á los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposicion permanente, plaza del Carmen, 27.

**Gran almacen de música y pianos** de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos, 40 modelos variados de las mejores fábricas conocidas Erard, Pleyel, Boinelot fil, de Francia; Schied mayor, Hardt y Ronisch de Alemania, con sus clavijeros y armaduros de hierro que resisten el calor y sostienen mucho tiempo la afinacion. Los hay de pequeña cola, de potentes voces muy apropiado para sociedades, casinos, cafés y grandes salones.

Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos de averías en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por CINCO años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear del repertorio más moderno. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, incluidas las que adoptan en los conservatorios de Madrid, París, Berlin, etc. Piezas de novedad que se reciben mensualmente de varios puntos, con la mitad de baja del precio marcado. Calle de San Miguel alta, núm. 1, hoy Hernan Perez.

**GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL**  
DE **CAMINO,**

fotógrafo de Cámara de S. M.  
Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.  
Medalla de oro en la de 1883.  
Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.  
Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se á desear.  
En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.  
Retratos instantaneos para niños.  
Ampliaciones hasta tamaño natural.  
Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.  
Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.  
Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.